

MADRID

Las izquierdas conspiran

En toda la obra del Gobierno hay una indicación lamentable. No tiene plan de trabajo ni programa alguno. Son las circunstancias las que mandan. Lo improvisado es el factor fundamental en estos tiempos que corren. Así vemos, no con asombro porque ya nadie se extraña de nada, que una comisión de socialistas recorra Asturias escandalizando y excitando a la subversión, que incluso entra en las cárceles y solivianta a los presos. Y el gobernador, Sr. Valarde, todo lo que hace es decir a los periodistas que la citada comisión no procede correctamente. ¡Pedir corrección a estas alturas!

En Cataluña todo está igual que el día 10 de Octubre. La Esquerra, cobarda y traidora, sigue dificultando la actuación de las autoridades catalanas. Y maravilla que se consienta la actuación de un partido que preparó el levantamiento del 6 de Octubre.

La Lliga, dirigida por uno de los políticos más fustigados de España, Cambó, cuyas intrigas y maniobras tanto parecido le dan con los judíos, contribuye a sembrar en Cataluña el desconcierto y el caos. Hoy no se sabe que régimen va a ser el que va a predominar allí, ya que se pretende mantener la legislación del Parlamento catalán.

En tanto las Cortes españolas se desentendían de Cataluña, en lo que afecta a su reorganización política y administrativa, dejando que la Lliga ponga condiciones y paralice completamente la vuelta a la normalidad. Y la normalidad no puede ser otra que dar a Cataluña el mismo régimen que tienen las demás provincias españolas, desapareciendo el Parlamento catalán y la Generalidad y nombrando un Gobernador que no esté mediado por la Masonería ni por ninguna otra organización internacional.

De la actuación de la Lliga se desprende que está dirigida por la Masonería y sus decisiones van encaminadas a favorecer una reacción izquierdista. Tan odiosa es la Lliga como la Esquerra, su hermana menor.

Las izquierdas en Madrid conspiran abiertamente, con unos u otros motivos se reúnen los primates, conferencias con los presos, mandan delegaciones a provincias y están en contacto con París.

Y en París, quien lleva la dirección de todo es la Ne-kon, el mismo Prieto está sometido a ella.

Que la Ne-kon sea la directora de desferros es explícito recordando su condición de judía, y los de su raza, sin duda, para prestar ayudas impuestas que sea ella la que lleve la batuta.

No se crea que la conspiración está reducida a unos grupos, va desde los comunistas hasta a significados elementos del partido radical, pasando, naturalmente, por la Lliga, socialistas, sindicalistas y demás grupos de izquierdas.

En las reuniones de la izquierda Republicana, al estudiar el requerimiento que les hizo el señor Albornoz para llegar a una federación de partidos, se estudió la necesidad de que en esa federación entraran las organizaciones extremistas, y los días que se han tomado para consultar a las organizaciones provinciales, no son para otra cosa, que para requerir a aquellas organizaciones.

En tanto el Gobierno se desentendía de la campaña de falsedades y calumnias que sirve de pretexto a las izquierdas para justificar su conducta y envenenar a los trabajadores.

Ahora como en los últimos tiempos de la Monarquía se pretende forjar un frente en el que entren desde don Miguel Maura hasta Pestaña.

EMIGDIO MOLINA

La propiedad privada en la encíclica "Rerum Novarum"

Son tan graves los errores que se han propalado contra la propiedad y tan grande la perturbación que han producido en la sociedad, que se hace preciso divulgar la verdadera doctrina des-oculada en general y que pocos abundan en sus fundamentos.

Vamos a ver la doctrina de la Iglesia, expresada en la Encíclica «Rerum Novarum» del Papa León XII.

(1) «... porque poseer algo como propio y con exclusión de los demás, es un derecho que dió la naturaleza a todo hombre». (2) «Y por eso, por ser el hombre el solo animal dotado de razón, hay que conceder necesariamente al hombre facultad no solo de usar, como los demás animales, sino de poseer con derecho estable y perpetuo, así las cosas que con el uso consume, como las que, aunque usamos de ellas, no se acaban».

Más adelante añade: (3) «... la propiedad privada es claramente conforme a la naturaleza»; y termina el párrafo con estas palabras: «de modo que no puede menos de ser conforme a la razón que aquella parte la posea el hombre como suya y a nadie en manera alguna le sea lícito violar su derecho».

Al tratar de las riquezas, dice (4): «Poseer algunos bienes en particular, es, como poco antes hemos visto, derecho natural al hombre; y usar de ese derecho, mayormente cuando se vive en sociedad, no solo es lícito sino absolutamente necesario. Lícito es que el hombre posea algo como propio. Es, además, para la vida humana necesario».

En los párrafos citados sienta el Papa de un modo claro y terminante: 1.º, que la propiedad privada es de derecho natural; y esto lo afirma no indirecta o accidentalmente, sino de propio y lo repite en varios lugares; 2.º, que esa propiedad no es solo de las cosas que se consumen con el uso sino también de las que no se acaban; 3.º, que no es transitoria sino estable y perpetua; 4.º, que el vivir en sociedad no le disminuye sino que le aumenta este derecho natural; 5.º, que a nadie le es lícito violar su derecho de propiedad.

(5) «Con razón, pues, la totalidad del género humano, haciendo poco caso de las opiniones discordes de unos pocos y estudiando diligentemente la naturaleza, en la misma ley natural halla el fundamento de la división de los bienes y la propiedad privada, tanto que, como muy conforme a la paz y tranquilidad de la vida, las ha consagrado con el uso de todos los siglos. Este derecho de que hablamos lo confirman y hasta con la fuerza lo defienden, las leyes civiles, que cuando son justas, de la misma ley natural derivan su eficacia. Y este mismo derecho sancionaron con su autoridad las divinas leyes que aún el desear lo ajeno gravísimamente prohíben, «no codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su casa, ni campo, ni sierva, ni buey, ni asno, ni cosa alguna de las que sean tuyas».

Por eso concluye de este modo terminante (6): «Quede, pues, sentado, que cuando se busca el modo de aliviar a los pueblos, lo que principalmente y como fundamento de todo se ha de tener es esto: que se debe guardar intacta la propiedad privada».

JUAN DE LA CRUZ

- (1) Página 6 de la Encíclica «Rerum Novarum», versión última de «El Debate».
- (2) Pág. 7.
- (3) Pág. 8.
- (4) Pág. 18.
- (5) Pág. 9.
- (6) Pág. 12.

«El día en que los ricos, y aun los hombres de mediana fortuna, se convezan de que tienen la obligación sagrada de dar buena parte de sus caudales al periódico católico, habrán dado el primer paso para defender con eficacia la sociedad amenazada y sus propios intereses materiales, en gravísimo peligro.

Sin dinero no hay Prensa. Sin Prensa, quedas a merced de un enemigo cruel que solo sueña en desposeer de todo y en haceros víctimas mas de su odio implacable».

LUIS VAILLOL

A los devotos de María especialmente

A las Congregaciones Marianas

De todos es sabido que unos devotos de la Santísima Virgen, Nuestra Madre, han organizado una peregrinación para postrarse ante el Pilar sacrosanto en Zaragoza y dar gracias a la que fué, es y será Patrona de España.

Pero es el caso que por distintas causas los peregrinos cordobeses son muy contados y no queriendo nosotros que falte el homenaje de nuestros paisanos, nos dirigimos a cuantos sean devotos de la Virgen y en especial a todas las congregaciones marianas, para solicitar de todos y cada uno la adhesión a esa peregrinación española.

Como ha de ser esa adhesión? Nosotros la hemos concebido del modo siguiente y para lo que hemos concebido la solicitamos, no siendo óbice para que cada cual mejore nuestra propuesta, que es lo mismo que los devotos a María pueden y deben hacer.

La Peregrinación consta de un triduo a la Virgen del Pilar y una visita el día 2 de Febrero a su templo.

Proponemos un triduo a todos los devotos y a las congregaciones marianas. El triduo consistirá en cumplir el día 1, viernes primero de mes, ofreciendo la comunión por el éxito de la peregrinación.

Comunión el día 2, fiesta de la Purificación de la Virgen, ofreciendo la comunión por España.

Comunión el día 3, domingo, en acción de gracias y por las necesidades de la Iglesia.

He aquí el triduo que cada cual puede ampliar en la forma que estime más conveniente.

El día 2 harán todos los devotos de la Virgen una visita a un templo que esté bajo la advocación de la Santísima Virgen en la capital, por ejemplo, la Catedral, la Piedad, el Socorro, la Aurora, la Paesantia, Madre de Dios, María Auxiliadora, la Virgen de la Merced, Cister, la Alegría y Los Dolores.

En los pueblos, en que no haya un templo con esa advocación, vístese cualquiera, orando ante un altar de la Virgen.

Con esto se cumple la primera par-

Hacia el tercer millar de películas

XX

«El... es ella». Un doble equivoco es el juego de esta comedia, sencilla de procedimientos y un tanto isgénuo, pero no exacta de las situaciones cómicas propias del caso.

Su acción, fina y simpática, sale indemne de los escollos picarescos y no se mancha de los atrevimientos consabidos.

«En la gloria». Esta gloria se refiere a la que alcanza un boxeador que logra ganar el campeonato. Tiene sus gerencias de vidas amorales y de actos reprobables, más frecuentes excesos afectivos y exhibiciones desahucadas en diversos ámbitos coreográficos.

«En nombre de la ley». Inadmisible. «Entrada de empleados». Refleja esta cinta el régimen interior de un gran bazar. Magníficamente realizada, con tipos bien adaptados, se firma y condena, aunque no lo bastante, un sistema anticristiano y anticlerical. Objetivamente tiene algunos atrevimientos y, sobre todo, una o dos escenas equivocadas. Repetidas escenas de adulterio y alusiones a injurias reprobables.

«Entre dos corazones». Episodios de la gran guerra, escenas de tricheiras y avances ante el fuego enemigo.

El asunto se desliza en emotiva realidad amorosa, entre dos hermanos, ambos tentados de Artillería, que juntos luchan en el frente, conflicto resuelto fácilmente con la muerte de uno de los hermanos rivales.

La película es limpia moralmente, aparte algunas expansiones amorosas.

te de la adhesión que proponemos: la oración.

Segundo: sacrificio. En esta peregrinación espiritual debe haber un acto de sacrificio.

¿Cuál ha de ser este? La conclusión de cada cual puede elegirlo o consultarlo con su confesor.

Nosotros proponeríamos que aparte del sacrificio singular de cada uno, hubiera un ayuno el sábado.

Tercera petición: limosna. Siempre la caridad debe ser norma de nuestros actos.

¡Hay tantos necesitados! La limosna debe repartirse en cuanto se pueda y cuanto se pueda. Nosotros proponemos que se haga esa limosna, personalmente en lo que cada cual estime; corporativamente, esto es, las congregaciones marianas dándole a centros tales como en Córdoba la Cajas Económicas.

Última petición: La adhesión a los peregrinos que van a Zaragoza. Esa adhesión se recibe en el DEFENSOR hasta el viernes 1 a las dos de la tarde.

Esa adhesión pudiera redactarse del modo siguiente:

Me adhiero a los actos propuestos para la peregrinación espiritual a la Santísima Virgen del Pilar. Y la firma del individuo.

Y esta otra, la Congregación tal, la Asociación cual, en nombre de tantos congregantes, afiliados o socios se adhiero a la peregrinación a la Santísima Virgen del Pilar.

Además de los actos propuestos, la directiva ha creído oportuno celebrar: (aquí consignar una misa de comunión, unos ejercicios vespertinos, etc.)

Allá va la idea, para la que de modo singular pedimos a las congregaciones religiosas una oración y desde luego su adhesión.

La Santísima Virgen del Pilar se lo pagará a todos con creces como Ella ha pagado siempre a cuantos han acudido a solicitar su protección y auxilio.

IMMACULATAE EQUES

Meditad, personas de orden!

«Ha pasado la hora de edificar iglesias y decorar altares. No hay sino una cosa urgentísima, a saber: cubrir la nación de perlocos que le prediquen la verdad».

Así se expresó el Cardenal Laboré.

Y Pío VII dijo:

«Si no se detiene tan desenfrenada libertad de pensar, de hablar, de escribir y de leer, me horroriza el pensar, pero es preciso decirlo, el mal irá creciendo y abrazará toda la tierra; y luego para conjurar no bastará los ejércitos, ni las guararniciones, ni la vigilancia de la policía, ni las murallas de las ciudades, ni las barreras de los imperios».

Los hechos pasados no ha mucho, y los presentes bien atestiguan que aquellas manifestaciones fueron grandes profecías.

Poned, pues, en práctica las personas de orden aquellas enseñanzas; ayudando a los buenos periódicos; propagándolos, y dejando hasta los dudosos.

PARA BUENOS
Chocolates
LOS DE
Hipólito
Cabrera
POZOBLANCO

Este periódico se publica con una selección

Magisterio

La Dirección general pide un Informe sobre el maestro don Antonio Criado Luque, que ha incoado pleito contencioso contra la orden Septiembre de 1934, que nombró a don Rafael Jiménez, para una escuela de Baena, teniendo más derechos el reclamante.

—Las maestras doña Fuensanta Ivernón y doña Justa Arrebola, han entablado permuta de sus escuelas de Córdoba y Jimena (Jaer)

—Relación de Maestras aspirantes a servir interinamente escuelas nacionales de esta provincia, o en sustituciones de las propietarias y que forma esta Sección dando cumplimiento a lo que dispone el Decreto de 20 de Diciembre último («Gaceta» del 22).

(Continuación)

- N.º 41. Cortés Jiménez, doña Josefina.
- 42. Cruz y González, doña Adelaida.
- 43. Cuenca Méndez, doña María de Guadalupe.
- 44. Chacón Casas, doña María del Carmen.
- 45. Chamorro Pozo, doña Amelita.
- 46. Delgado Aroca, doña Concepción.
- 47. Díaz Tejada, doña Josefa.
- 48. Díez Hernández, doña Isabel.
- 49. Díez Hernández, doña Juliana.
- 50. Domínguez González, doña Teresa Esther.
- 51. Domínguez Mejías, doña Francisca.
- 52. Dueñas Alcalde, doña María de los Santos.
- 53. Dueñas Alcalde, doña Josefa.
- 54. Escribano Gutiérrez, doña Carmen.
- 55. Espejo Carmona, doña Carmen.
- 56. Esteban y Ares, doña Josefina.
- 57. Faturato Rojas, doña María.
- 58. Fernández Sánchez, doña Concepción.
- 59. Fernández Cruz, doña Laura Francisca.
- 60. Fernández de Romero, doña María Dolores.
- 61. Fernández Mjreso, doña Ángela.
- 62. Fernández Tamargo, doña Concepción.
- 63. Fernández Seco de Herrera, doña María Josefa.
- 64. Fernández Seco de Herrera, doña Encarnación.
- 65. Faente Fernández, doña María Victoria de la.
- 66. Fuentes León, doña María.
- 67. Flores López, doña Ana María.
- 68. Gámez Pérez, doña Carmen.
- 69. Gámez Mendoza, doña Catalina.
- 70. García López, doña Dolores.
- 71. García Ortega, doña Dolores.
- 72. García y García, doña Mariaguadalupe.
- 73. García Cerda, doña Florencia.
- 74. García Casares, doña Rafaela.
- 75. García Serrano, doña María de la Asunción.
- 76. García del Prado Ruberri, doña María Purificación.
- 77. Ga cía Casares, doña Amalia.
- 78. García Pareja, doña Trinidad.
- 79. García Ruiz, doña Amalia.
- 80. García Arroyo, doña Josefa.

LA ESCUELA SIN DIOS

Sea cual fuere la aparente neutralidad que el ateísmo se disimula, es una indigna mutilación del entendimiento humano en lo que tiene de más ideal y excelso.

Es una extirpación brutal de los gérmenes de verdad y de vida que late en el fondo de toda alma para que la educación los fecunde.

Apagar en la mente del niño aquella participación de luz increada que llamamos a todo hombre que viene a este mundo, declarar incognoscible para él e inaccesible, por tanto, el inmenso reino de las esperanzas y de las alegrías inmortales, es no sólo un horrible sacrilegio, sino un bárbaro retroceso en la obra de civilización y cultura que veinte siglos han elaborado dentro de la confederación moral de los pueblos cristianos.

El que pretenda interrumpirla o torcer su rumbo, se hace reo de un crimen social.

MERENDEZ Y PELAYO.

Un lindo festival

De años atrás son famosas estas festivales que florecen aroma de caridad y destellos de arte y de poesía.

El candor de unas niñas susle resaltar en el acto para que la belleza y la poesía tenga mayor espiritualidad.

He aquí el detalle del programa que hemos anunciado y que se celebrará en el teatro de la calle Valladares a beneficio del ropero infantil.

SABADO, 2

1.º Parte primera de la película «Lourdes».

2.º «Figuras de rigodón», por las niñas María Luisa F. de Mesa Montijano, Agustinita Gómez, Carmencita Garrote, Mari El Cantón, Josefina P. Pantaleón, Carmencita Hernández, M.ª del Carmen Mármo, Solita Hernández Artajo, Luisito Esquerizo, Pepito y Paco Luque, Rafaelito y Remigio Abad, Fernando Casana, Ceritos Cruz y Eduardo Cabrera.

3.º «Fox», por las señoritas Pilar Pérez Pragero, Sisi Izardit, Carmela Lapuente, Amalia Sicilia, Paesantia Cerezo, Pilar Lacalle, Rosario López Huici y Carmela Darvillo.

DOMINGO, 3

1.º Parte segunda de la película «Lourdes».

2.º Escena del cuento «El lobo ferroz, los tres cerditos y la Caperucita roja», por los niños Queti Erazo, Araceli Garzón, Rafaelito y Remigio Abad, Ceritos Poaca de León y Antofito de León López.

3.º «Córdoba y Sevilla». (Díptico de gitanas), por las señoritas María Teresa García Natera, y Cermela Darvillo, bailes y escena andaluza, por las señoritas Anita Cabrera, Teresita García, Carmen Davilla, Angélica y Marija Cruz Conde, Lolita B.º.º. Rosario Rodríguez, Pilar y Carmen Varo.

LUNES, 4

1.º Tercera parte de la película «Lourdes».

2.º Estudiantina, por las niñas Araceli Garzón, Mariana Gómez, Antofita Castañer, Clarita Davilla, Angélica Salas, Lolita Prleg, Pilar Mármo, Araceli Cruz, Julia Saldaña, Carmen Galá Forras, Paquita Escríbano y Rosario Basabe.

3.º «Las Violateras» (Pasodoble), por las señoritas Carmela Davilla, Luisa Casta y, Paesantia y Enrique Cerezo, Rosario Rays, Para Sicilia, Teresita García Natera, Fuensanta Ruiz, Antofita Vallejo y María Jesús Cruz.

Fines de la Acción Católica VI

Estudiado el fin supremo y general, pasamos a considerar los fines particulares y el fin inmediato de la A. C.

Los fines particulares (que son medios con respecto al fin supremo) reciben este nombre, porque en su realización se atiende solamente a una parte del extenso programa de la Acción Católica.

En la escala de estos fines ocupa el primer lugar la «difusión de la cultura cristiana», labor preliminar a desarrollar por los militantes de A. C. Se declara este apostolado intelectual o cultural, esta atmósfera de ideas, pues es de toda evidencia que para que estén los sólidos principios cristia-

NO MAS CANAS

Receta Inmejorable preparada en casa.
Un frasco de 250 grs. se echon 20 grs. de Agua de Colón (o cucharadas de las de sopa) y grs. de glicerina (una cucharadita de las de café) el contenido de una botella de «Ortiz» y se termina de llenar el frasco con agua. Puede usarse también en caso de necesidad en cualquier farmacia con pocos gastos. La preparación es sencilla. Aplicar la loción obtenida sobre el cabello dos veces por semana hasta que se obtenga el efecto deseado. Si se quiere los cabellos crecer y brillar, «Ortiz» no tiene el menor peligro, ya que no contiene alcohol y se absorbe perfectamente al rasarse y afeitarse indefinidamente.

NUSTRO TELÉFONO ES EL 8.9.1.4

Consulta
de enfermedades de los ojos
por el especialista
Sr. Gutiérrez Sisternes
Ex-Médico oculista por oposición de.
Hospital Provincial
FERMIN Y GALAN, 53
(Antes Alfonso XIII)
Horas de 11 a 6



El Ilustrísimo Señor

DON FABIAN RUIZ BRICEÑO

Magistrado jubilado, condecorado con la Cruz de la Orden de Isabel la Católica y la de primera clase de la Orden Civil de Beneficencia

Falleció en Espiel el día 29 del actual

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Adelaida Maya Arévalo; hijos doña Blanca, doña Leontina, don Fabián, don Manuel, don Germán y doña Lucrecia Ruiz Maya; hijos políticos, hermanos, nietos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les invitan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana 30, en la iglesia parroquial de Espiel, a las cuatro de la tarde, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos, rogándoles una oración por el alma del finado.

nos es indispensable que antes sean así mados y difundidos. «La cristianización de la familia»... «La familia es su célula vital y difícil de entronizar a Jesucristo en la Sociedad, si no aparece firmemente apoyado su trono sobre el santo y sano concepto del hogar embridado y modelado de todo el edificio social.»

Una nueva revista de suma importancia

Existe gran expectación por conocer la nueva revista «HECHOS Y DICHOS», en pro y en contra de la Iglesia Católica, que saldrá los días 5 y 20 de cada mes. La primera revista de documentación católica de la Península, en la que se dará noticia de los documentos, escritos y discursos más importantes, emanados de las Autoridades Eclesiásticas y sus enemigos, que reflejan el conjunto de ideas que actualmente corren en el mundo acerca de la Santa Iglesia. Tendrá cinco secciones: 1.ª Revista y Noticias; 2.ª Cuestiones y criterios; 3.ª Puntos de estudio; 4.ª Consultas y respuestas; 5.ª Archivo: documentos.

Montilla

DEFUNCION

En la tarde del domingo, 27 de los Corrientes, entregó su alma al Creador, después de recibir los auxilios espirituales, la respetable señora doña Dolores Priego Ralgón, a los 68 años de edad. Los funerales se celebraron a las tres de la tarde del lunes, con asistencia de todo el clero de la ciudad, hasta el cementerio. Acompañó al cadáver numeroso duelo. Recibió su desconsolada familia, nuestro sincero pésame. AMADOR

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA Informaciones hasta las siete de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

4 por 100 interior	71'30
4 por 100 amortizable	81'50
5 por 100 amortizable	60'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	88'50
Id. Id. 5 por 100	97'50
Id. Id. 6 por 100	106'50
Banco de España	570'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	222'00
Francos	48'40
Libras esterlinas	36'10
Dólares	7'47
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	103'00
Deuda ferroviaria al 5 por 100, serie A	100'35
Id. Id. serie B	000'00
Id. Id. serie C	100'35

Política

Escuelas

En la «Gaceta» de hoy se anuncian las siguientes subastas para escuelas: Se dispone que las subastas se verifiquen el 27 de Febrero, pudiendo presentarse los pliegos para optar a las mismas hasta el 29 del actual. Las subastas son para construir un edificio de nueva planta con destino a escuelas graduadas con tres secciones de niños y 3 de niñas en Villanueva de Córdoba y lugar conocido por los Preles. Presupuesto de las obras 144 338 pesetas.

Otro edificio de nueva planta con destino a escuela graduada, con tres secciones para niños y tres para niñas en el lugar conocido por el Calvario. Presupuesto, 144 297 pesetas. Otro ídem ídem, para escuela graduada, con seis secciones para niños en el lugar conocido por Entrada de Pezoblanco. Presupuesto, 121 112 pesetas.

Médico

Ha sido nombrado médico forense de Baena, en disposición que hoy publica la «Gaceta», don Santiago Pérez Vázquez, que lo era en la actualidad de Chelchilla.

Solidaridad catalana? Un redactor de Mencheta ha visita-

do a Raho' y Cambó, para poner en claro los rumores que circulan sobre supuesto retorno de Solidaridad Catalana.

Nos dijeron que era una afirmación gratuita. Ni la Esquerda ni la Lliga piensan en ello, que sería un suicidio. Sobre gobernación en Cataluña dijeron que sería en precario. Cambó dijo que su pensamiento está claro, en nota que hace poco publicaron.

Presupuestos

La comisión de presupuestos ha dictaminado una de 93 800 pesetas para primas de reenganche. Otro de 1 300 000 para gratificaciones del cuerpo de esbabineros. Otro de 11 600 000 para atenciones de Marruecos.

Profesor

La «Gaceta» de hoy publica el nombramiento de don R. I. el Ortiz Clot, como profesor de educación física y deportes en el Instituto de segunda enseñanza de Córdoba.

La leyenda negra

Sevilla.—Preguntado el director de prisiones sobre la campaña que se viene haciendo sobre los tormentos en las cárceles, dijo: —Me alegra tener ocasión de hablar de esto. Es enorme la indignación que me produce la campaña de difamación y descrédito que se ha iniciado en este momento por elementos que de ninguna manera tienen autoridad para hacerla.

Todo es completamente falso e inexacto y obedeció a un plan cuya finalidad todos sabemos. He visitado las prisiones del Norte y puedo asegurar que en ninguna se han cometido abusos, al yo los conozco de primera mano.

El señor Iribarren habla con gran energía que se repulsa contra la injusticia. Y agrega:

—Que se acuerden los que así hablan de abusos que en ninguna de las cárceles de España se han cometido durante siete meses en las peores condiciones de salubridad y de higiene. Ratonces nada dijeron los que ahora protestan.

Ascenso

La «Gaceta» de hoy publica una disposición ascendiendo a la categoría de once mil pesetas a D. Miguel Quijano Buitista, juez de instrucción de Lucena, que continuará en el mismo cargo.

El Consejo de hoy

Se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia. Al salir Cid le preguntamos si se habían ocupado de las penas de muerte pendientes. Contestó que sí, pero añadió que no podía adelantarnos juicio alguno sobre el asunto. El jefe del Estado se halla ausente de Madrid y no regresará hasta la noche. También se ocuparon del pacto del Mediterráneo.

Se acordó que Rocha lea esta tarde en las Cortes una nota que redactará sobre el mismo. Rocha confirmó la anterior noticia, añadiendo que dicha nota se facilitará oportunamente a la prensa.

Jalón dijo que mañana volverán a reunirse de nuevo, por no haber terminado todo el despacho.

Se acordó la concesión del collar de la orden de la República, al presidente de la de Checoslovaquia.

Agüero de Sojo dijo que se habían ocupado del paro obrero, que constituye la constante preocupación del Gobierno.

Principalmente trataron de la metalurgia, siderurgia, Constructores naval y fábrica de aviones Euzaldé. Alzún nos dijo que sin perjuicio de los expedientes que se instruyen en Asturias, se ha nombrado un fiscal, para que instruya expediente con motivo de las denuncias presentadas, según las cuales se utilizan procedimientos violentos con los detenidos en Asturias.

Estas denuncias proceden de individuos afiliados a organizaciones que ordenaron y cometieron violencias y crímenes con ocasión de los pasados sucesos.

El Consejo denegó el reintegro en el ejército del comandante de caballería Batalla.

En el Consejo de mañana se resolverá lo procedente sobre las causas de pena de muerte, cuya ejecución solo depende de este acuerdo. Nota oficial del Consejo. Instrucción: Se autoriza para emplear el título de Nacional a la Asociación de Historiadores de Ciencias.

Modificando el artículo 10 del decreto de 1934 sobre Ingreso en la Universidad.

Agricultura: Nombramientos de personal.

Disposición sobre montes de utilidad pública.

Reorganizado el Consejo Superior Pecuario.

Fijando las atribuciones de este Ministerio sobre cooperativas agrícolas.

Proyecto de ley regulando el mercado de trigo sobre incantación de fincas rústicas sin indemnización.

Gobernación: Nombramientos de personal.

Acusos de don Angel García Riquelme, don Alvaro P. chico y don José León Papián.

Guerra: Concediendo la libertad provisional al sargento Antonio Marcos y a los corrigendos que se indican.

Nombrando la factor médico honorario al coronel de artillería don Juan García Hernández.

Determinando que el cargo de sargento militar en las embajadas no pueda ser por más de tres años.

Concesión de craces.

Disponiendo que en el plazo de 20 días se disuelvan las auditorías militares del ejército expedicionario de Asturias.

Nombrando al comandante de caballería don Segismundo Casado, jefe de la escolta presidencial.

Nombrando para la comandancia de Canarias al capitán de intendencia don Rafael Navarro Prieto.

Normas para la rendición de cuentas del giro postal.

Autozando la subasta para la adquisición de diez estaciones de radio-difusión según el plan del Estado.

Presidencia: Una disposición sobre la propiedad de la Villa de San Isidro.

Justicia: Restableciendo el cargo de oficial de sala provincial y normas sobre este personal en el Supremo y Audiencias.

Nombramiento de magistrados en Asturias.

Hacienda: Concesión de un suplemento de crédito para el premio de recaudación.

Otro por la supresión de recargos a algunos ayuntamientos.

Reeligiendo vocal de la comisión de utilidades a don Ignacio Herrero.

Modificando el retiro obrero en las minas de Almadén.

Proyecto de decreto de bases de asociaciones profesionales.

Fuencionamiento de jurados mixtos.

Otro sobre mercados dominicales.

Autorizando al ayuntamiento de Madrid para contratar con el Instituto de Previsión un empréstito para la construcción de casas baratas.

Bases para política de contingentes.

Importación de sardinas por Ayamonte para salazones.

Aprobando las patillas de 1931.

Regulando la exportación de la patata temprana.

Seis Obispos españoles

Roma 28.—Su Santidad ha hecho los siguientes nombramientos: Obispo de Oviado, al Sr. D. Justo Antonio de Echeguren y Alzama, Vicario general que era de Vitoria hasta Octubre de 1934, en que fue nombrado Administrador apostólico de Oviado.

Obispo de Ibiza, al sacerdote del Oratorio de San Felipe Neri, excelentísimo P. Salvio Haix y Miralpeix, Obispo titular de Salimbria y primer administrador apostólico de Ibiza.

Obispo de Plasencia, al excelentísimo señor Dr. D. Feliciano Rocha y Pizarro, obispo titular de Aretusa y auxiliar del arzobispo de Toledo.

Obispo de Huesca, al Excmo. señor Dr. D. Lino Rodrigo Russca, obispo titular de Tabbara y auxiliar del arzobispo de Granada.

Obispo de Salamanca, al excelentísimo señor Dr. D. Enrique Pía y Daniel, actualmente obispo de Avila.

Obispo de Cartagena, al excelentísimo señor Dr. D. Miguel de los Santos Díaz y Gomara, en la actualidad obispo de Osma.

Siguen vacantes el arzobispado de Santiago de Compostela y los obispados de Almería, Avila, Coria, Ibiza, Mosadónado, O. ma. Palencia, Sagorbe, Tarazona y Tudela.

Las Cortes

La sesión de hoy

A las 4'45 abre la sesión Albu. Se aprueba el acta. Rocha lee la declaración del Gobierno sobre el pacto del Mediterráneo. La opinión ha seguido con interés

este acontecimiento internacional y especialmente alentado a las conversaciones en Roma.

En general ha satisfecho a España este pacto por la estrecha amistad que le une con Italia y Francia.

También se ha interesado por la cuestión del Sarra.

Gobiernos anteriores ya hicieron saber que España no podía permanecer al margen de esas negociaciones directas ni indirectamente.

Las indicaciones eran hechas y este criterio eran compartidos y el que nosotros las examináramos.

España en este problema era una nación interesada, como ninguna otra por sus límites territoriales, por sus posesiones insulares, sus plazas de soberanía y el protectorado de Marruecos.

Todas estas razones no la permitían hallarse ausente de la conversación, trato o negociación, de una manera o de otra.

El Gobierno manifiesta solemnemente que España no podía hallarse ausente.

Es equivocada la opinión de algunos compatriotas que hablan de prestación de auxilios y de diferencias que separan a algunos pueblos.

Ante la necesidad de la que como esto merece la atención pública, no hay partidos políticos, ni diferencias, ni distinciones.

El deber de todos es presentarse como españoles y seguir como tales.

No creo que debo decir más ni puedo decir menos.

Golcochea y Cambó piden la palabra.

Golcochea pregunta que cual es la actitud de España ante el convenio de Italia.

Rocha contesta que será más explícito ante la comisión de Estado.

Da motivo análogo responde a la pregunta de Cambó.

Se leen unas proposiciones y sigue la sesión.

Un éxito de la Empresa Anunciadora Macho

En estos días ha recorrido las calles de Córdoba un automóvil provisto de una magnífica equipo sonoro, para hacer en la vía pública propaganda comercial.

Este moderno método de publicidad que tanto éxito ha tenido, ha sido implantado en Córdoba por la acreditada Empresa Anunciadora Macho, en colaboración con la S. A. G. E. propietaria del coche.

Enviamos nuestra sincera felicitación al representante de la Empresa Macho en Córdoba nuestro buen amigo don Rafael Torres Iglesias, que con su inteligencia y actividad ha cooperado con el mayor entusiasmo al triunfo obtenido con esta clase de propaganda.

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio

Vaca de Alfaro, 33

(Frente al Banco de España)

Ejercicios Espirituales

En el convento de Religiosas Adoradoras de Córdoba (Plaza del Vizconde de Miranda, n.º 44), se darán ejercicios espirituales para señoras y señoritas internas, medio pensionistas y externas, desde el día 11 de Febrero al 18, dirigidos por el R. P. Luis Martínez de la Torre, S. J.

Las señoras que deseen tomar parte en ellos, tendrán la bondad de avisar con tiempo a la M. Superiora.

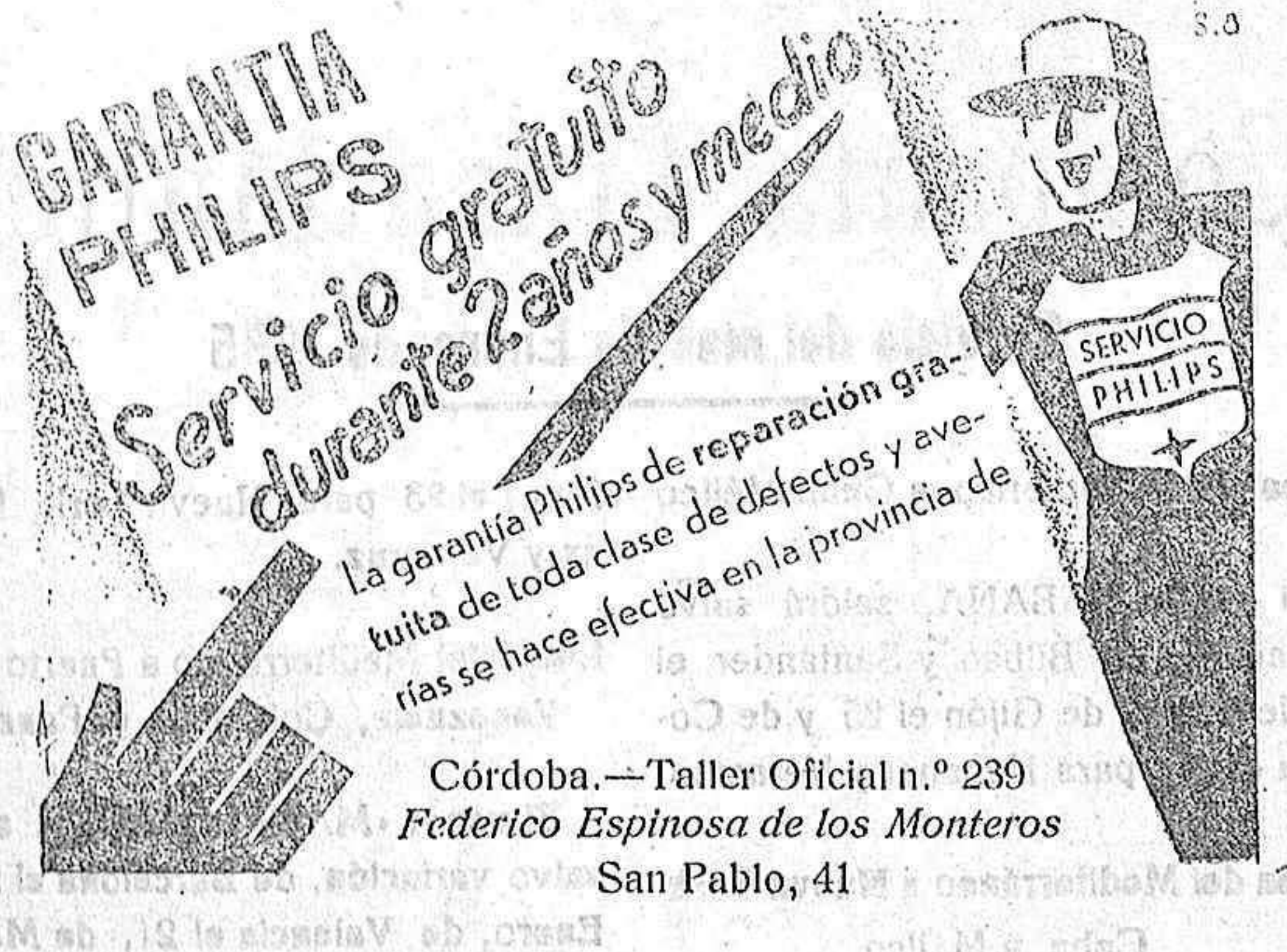
EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verticales en el día de la fecha en Villanueva de Córdoba

Temperatura máxima al sol y al aire libre	13 60
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	9 20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	-1 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre	4 10
Oscilación	10 20
Agua de lluvia en milímetros	0 0
Agua evaporada en milímetros	5 00
Observaciones a las 7 de la mañana	
Altura barométrica en mm.	753 40
Temperatura a la sombra	-0 40
Temperatura de termómetro humedecido	-2 00
Temperatura de vapor	3 40
Humedad relativa	71 00
Estado del cielo	C. despejado
Dirección del viento	S. E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	251 30
El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Ramon Viguera	

GARANTIA PHILIPS
Servicio gratuito durante 2 años y medio

La garantía Philips de reparación gratuita de toda clase de defectos y averías se hace efectiva en la provincia de Córdoba.—Taller Oficial n.º 239
Federico Espinosa de los Monteros
 San Pablo, 41



Gobierno Civil

El gobernador civil marchó ayer a Pílogo a cumplir su deber al Jefe del Estado.
 Por la noche tuvo que hacer noche en Cabra.
 Esta mañana cuando se convalidó el señor Alcalá Zamora salió a las nueve de la mañana de su finca la Ginesa para Madrid, donde llegará esta noche.

Bibliografía

JOVENES CAMPESINAS DE ACCIÓN CATÓLICA Y SOCIAL. Por Víctor Fátiz. (Biblioteca Fomento Social).—Ediciones FAX. Plaza de Santo Domingo, 13 Apartado 8001. Madrid. (148 págs. Ptas. 3).

Propósito, no hace mucho, el autor dedicar una de sus obras al movimiento juvenil católico femenino; y al ir a poner en práctica su propósito, entendió que sería bien dividir la materia en dos publicaciones distintas: una dedicada a las jóvenes de clase media y acomodada, y otra a las jóvenes obreras y laboradoras. A cualquiera se le alcanza el por qué de la distinción; éstas, por su vida precaria, por su ambiente, por su mentalidad, por sus necesidades económicas, profesionales y morales, necesitan métodos propios, distintos de los que pueden emplearse con éxito entre las jóvenes de ciudad. Semanas atrás dimos cuenta de «La Joven de Acción Social» del mismo autor, encaminada a las jóvenes de esta última clase, o sea, a las jóvenes de ciudad; hoy nos toca dar noticia de «Jóvenes campesinas de Acción Católica y Social» dedicada con especial amor a las jóvenes laboradoras. Con especial amor y con cuidado especial, para que cuanto el libro diga tenga la sencillez, la claridad, la transparencia que ayude a poner en inmediata práctica las normas que se dictan. Son métodos diversos para el encamuzamiento de nuestras jóvenes campesinas hacia el ambiente cristiano y tranquilo que hoy, tal vez, les falta; o cuando menos, se les quiere quitar; métodos contrastados con la realidad ya en otras naciones donde se han conseguido; y se siguen con sólidos resultados; métodos capaces de sugerir ideas e iniciativas que contribuyan eficazmente a extender más y más la Juventud Católica femenina que recristalice nuestros campos. Aparte el estudio preliminar del problema del campo y de sus relaciones con el problema femenino, insiste especialmente el autor en los puntos siguientes: la organización, las militantes, y el Círculo de Estudios. Como Apéndice van los Estatutos de la Liga Católica de Mujeres Campesinas. Repetimos que las notas principales del libro son la brevedad, la claridad y el sentido práctico y real; notas que, si son de desear en toda publicación de carácter social, resultan imprescindibles en ésta, por el público a que especialmente se dirige.

“La Mujer en su Casa,”

Recibimos el número de Enero de esta moderna revista femenina de labores, modas y economía doméstica, que viene avalorada con la reproducción en la cubierta de un centro de mesa a punto de cruz a todo color.
 Sus páginas las dedica principalmente a lindas labores, con liza mezcla de dibujos; modas para señoras, jóvenes y niñas, con últimos figurines y lección de corte de un elegante traje de tarde.
 También muy interesantes los artículos sobre trabajos artísticos, de cosido y arreglo de la casa, higiene, belleza, cocina, etc.
 Como obsequio de año nuevo, regala una preciosa novela a todos los lectores de este periódico, sin más condición que suscribirse por el año a cualquiera de las tres ediciones siguientes:
 Primera edición, sin labor, 10 pesetas; segunda edición, con labor trimestral, 10 pesetas; y tercera edición, con labor mensual, 38 pesetas. Número muestra, una peseta.
 Suscríbese hoy mismo a la «Mujer en su Casa» o pida un número de muestra, remitiendo el importe por giro postal o en sellos de correos, con su dirección y el recorte de este aviso, a Editorial Billy Baillière, Núñez de Balboa, 25, Madrid.

Tribunales

Juicio por matanza:
 Sección 1.ª, Córdoba, robo, contra José María Jiaés y otros. Defensor Sr. Espina.
 Sección 1.ª, Montoro, hurto, contra Bartolomé Artero Díaz. Defensor señor López de Rivas.
 Fuente Obispa, hurto, contra Aurelio Mirón Infante. Defensor señor Navas.
 Lucera, daños, contra Antonio Aya-la y otro. Defensor Sr. Velasco.
 En la vista de la causa por abusos de facultades, instruida en Córdoba, contra Manuel Muñoz Tarifa, ha sido condenado a la pena de tres años y un día de prisión mayor.

Notas de la provincia

ROTURANDO TERRENOS
 En Cardín fueron detenidos Bruno Gutiérrez Torraño, Andrés Muñoz Molina, Francisco Romero Huertas, José Torraño Serrano, Juan Silva Ajón y Antonio Coletos García, que estaban roturando terrenos en la finca «Carniceras».

ARROLLADO
 En La Carlota, Eliseo Varela Toscano, que conducía el auto 37382, arrolló el niño de cinco años, José Morado Estévez, causándole erosiones y confusiones de pronóstico reservado.

De Sociedad

Se espera en Córdoba al Director General de Prisiones señor Delgado Iribarren.
 Este caballero que desempeñó en Córdoba una fiscalía de la Audiencia, fué dado de baja en el cuerpo por los del bienio, como tantos otros dignos y probos funcionarios.
 El subsecretario de Sanidad, doctor Bernaldo, acompañado del Director General señor Vilhotes estuvo en Cádiz el domingo realizando visitas de inspección a los establecimientos sanitarios.
 Comulgó en la iglesia de San Lorenzo y trató con varios médicos presigilosos gaditanos de la constitución en Cádiz de la Hermandad de los Santos Cosme y Damián.
 Ayer estuvo en Sevilla donde comulgó en la iglesia de San Juan de Dios.
 A su regreso a Madrid propónase detenerse en Córdoba y visitar sus centros sanitarios, lo que no sabemos si habrá efectuado.

INYECCIONES-CIRUGIA

Asistencia a domicilio
Felisa Montilla
PRACTICANTE
 Avisos en «Fotografía Montilla»
 CALLE MÁLAGA, 11.—Teléfono 13-47
 CORDOBA

Ejercicios Espirituales

El domingo 3 de Febrero, a las cinco de la tarde, darán comienzo los ejercicios espirituales para sirvientas y obreras, en la capilla de las religiosas Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico, Rey Heredia, 18, dirigidos por el R. P. Luis Martínez de la Torre, S. J., y terminarán el sábado 9 con la comunión general. A las seis y media, Bendición Papal, y continuación práctica de perseverancia.
 Se espera de las señoras que darán tiempo oportuno y estimularán a sus sirvientas para que asistan a los Ejercicios. Con ello mirarán por la salvación de las jóvenes empleadas en su servicio y merecerán recompensa de Dios, atendiendo al mismo tiempo por el bienestar espiritual y temporal de sus familias.
 Pueden asistir casadas jóvenes que quieran, aunque no pertenezcan al Colegio.
 Se recomienda el recogimiento y silencio positivo, para lograr el fruto de los Santos Ejercicios, según encarga San Ignacio.
 A. M. D. G. et M. I.

PULMÓN Y CORAZÓN
RAYOS X
CLINICA R. CASTELLANOS
 Eduardo Dato, núm. 5 duplicado (Madera Alta)
 Consulta de 11 a 4

ESPECTÁCULOS S.A.G.E.

HOY MARTES 29 DE ENERO DE 1935
CINE GONGORA
 Dos secciones a las 6:30 y 10:30. Espectro de la producción documental explícita en ESPAÑOL.
HIMMATHAL
 Bateca de pailo, 150. Entradas, 1,00 peseta.
CINE ALKAZAR
 Tres secciones, a las 6:30, 8:30 y 10:30. ULTIMAS EXHIBICIONES de la gran película española,
El Negro que tenía el Alma Blanca
 Mañana miércoles, la extraordinaria superproducción «VERONICA».

Don Fabián Ruiz Bricañó

A última hora de la tarde recibimos la noticia de haber fallecido en Espiel el magistrado jubilado D. Fabián Ruiz Bricañó. Ha muerto confortado con los Santos Sacramentos.
 El difunto era muy conocido y estimado en Córdoba y su provincia, donde ejerció su carrera en varios juzgados incluso el de la capital, y luego fué teniente fiscal y magistrado en esta Audiencia.
 Entre sus éxitos, que fueron muchos, recordamos el descubrimiento del horrible crimen en Dos Torres, el año 1918 para lo que fué nombrado juez especial, y el del Bristleño en Alcolea, hace unos 15 años.
 Por la hora en que recibimos la noticia de su muerte nos impide ser más amplios en estas notas, limitándonos a enviar el pésame a la desconsolada viuda e hijos, entre los que se encuentran el juez del distrito de la Derecha de esta capital don Germán Ruiz Mesa y el médico psiquiatra don Manuel.
 Mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrará en Espiel los funerales y entierro.

Noticias

NIEVE
 Acocha nevó en la Sierra.
 En la ciudad también hubo copos, que no llegaron a cuajar.
PROFESOR
 Ha sido nombrado profesor encargado de curso de educación física y juegos y deportes del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital el licenciado en Medicina y profesor titulado de Gimnasia don Rafael Ortiz Clot.
LA BLASFEMIA
 Es una ficha envenenada que hiera continuamente el corazón de Cristo. ¿Eres católico? No harás nada por desfogar la blasfemia?
RECLAMADO
 Ha sido detenido Emilio Rojas Bermudez que estaba reclamado por el Juzgado.
SOSPECHOSO
 Ha sido detenido José Ruiz Rico, por sospechoso.
LICENCIA
 Se ha concedido licencia por enfermo y con medio sueldo durante un mes, como primera prórroga a la concedida en 17 de Noviembre próximo pasado, al funcionario técnico de Telegrafos con destino en Badajoz, don Francisco Cabrera Pizuelo; entendiéndose que el interesado empieza a hacer uso de la misma desde el día 22 del actual fecha en que terminó la anterior.
PROPAGANDA
 La Prensa Católica, que hace falta que esta agote su capacidad en bien de la Religión. Si no es la política la que agita las masas: es la Religión, es el Redentor quien recibe de innumerables coronas collos en hurias, ataques y realces.

RUSIA.....
 Visje especial Aniversario del Cinoma.
 Inscripciones hasta el 5 de Febrero.
CARNAVAL.....
 Gran excursión a NIZA en lujoso autocar.
 Inscripciones hasta el 24 de Febrero.
INFORMES:
Viajes "Bakumar"
 Jesús María, 1 CORDOBA Teléfono 2414

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 30. Santa Maritana.
 La misa y oficio son de la Santa, con rito sencillo y ornamentos rojos.
COMUNOS
 Jubileo Circular de las 40 horas. En Santa Marta.
 En el templo de las Escuelas puede hacerse diariamente el Santísimo.
APOSTOLADO DE LA ORACIÓN
 Intención general para el mes de Enero: La lucha contra el ateísmo, intención misional: La unión de oraciones para atraer a la Iglesia a los que andan errantes fuera de ella.
 Rogaremos en especial para que no se difunda el ateísmo, y nos unamos para orar por los no católicos.
 Resolución Apostólica: Demostrar mucha religiosidad en los actos de nuestra vida.
 En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.
 Santa Marta.—Del 26 al 3 de Febrero solemnemente venera a la facultad fundadora Santa Paula.
 A las 5:15 con manifiesto y cánticos.

Cabra

BAUTIZO DE RUMBO
 La señorita torera Juanita de la Cruz, que tan excelente cartel ha conquistado entre los aficionados al arte tauromá, ha estado unos días entre nosotros.
 La principal finalidad de su visita a Cabra ha sido visitar a Nuestra Patrona la Virgen de la Sierra, de la cual es ferviente devota, costeándole por promesa una misa solemne, en acción de gracias recibidas, pues a Ella se encomendó siempre antes de sus actuaciones.
 Tan simpática joven se ha ofrecido a venir y torrear una corrida sin interés siempre que sus productos se destinan a un fin benéfico.
 También, durante su permanencia aquí, fué madrina del hijo recientemente dado a luz por la esposa del aficionado al arte de Cúchares y acreditado palmeiro Manuel Rueda Cruz.
 Asistió al acto del Sacramento la banda del Av. María, la cual durante la ceremonia tocó delicadas composiciones.
 No hay para qué decir que el bautizo fué celebrado con el mejor gusto.
 DONJOTA

"LONDRES" **"GLORIA CUBANA"**
 0,95 Pts.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE ANOCHE
 Presidió el Sr. Garrido de los Reyes, asistiendo un número de concejales.
 Se aprobó el acta de la anterior.
 El alcalde dió cuenta de la defunción del nuestro conde don José Sánchez Guerra, a quien se debe el Paseo de Guada melato, fuente de riqueza para Córdoba y su zona.
 En nombre de la ciudad habla enviando el pésame a la familia y proponiendo la constatación en acta el sentimiento de la corporación por tan sensible pérdida.
 Los señores Hidalgo, Carbonell y Aumente en nombre de sus minorías se adhieren, proponiendo el primero que el Ayuntamiento señalara la calle que ha de llevar el nombre de Sánchez Guerra, ya que con el ensanche de las Teadillas desapareció el que tenía.
 Se levantó la sesión en señal de duelo durante cinco minutos.
 Después el alcalde dió cuenta de los gestiones realizadas en Madrid por la comisión municipal, asistida y conocida por las referencias facilitadas a la prensa por el Gobernador y el diputado señor Salinas.
 Leyó el escrito entregado al Presidente del Consejo, para que redacta el oportuno proyecto.

Hablaron después los señores Hidalgo, Carbonell, Guerrero García del Busto y Aumente, exponiendo sus puntos de vista, y todos agradeciendo las atenciones recibidas con la comisión por los diputados por Córdoba y la prensa.
 Se entró en el orden del día y a propuesta del señor Hidalgo se acordó conceder una moratoria hasta el 28 de Febrero, para que paguen sus recibos los contribuyentes que aduñan alguna cantidad.
 Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.
 Pasó a nuevo informe una instancia de don José Cañete del Rosal, solicitando licencia para construir el acera a las casas que construye en la Avenida de Medina Azahara.
 Después hicieron diversos ruegos varios concejales que fueron recogidos por el alcalde, prometiendo atenderlos.
 Se leyó una moción de la minoría popular agraria, solicitando que por los técnicos se proceda a la mayor urgencia a facilitar las resantes a los propietarios que las tienen solicitadas la construcción de los acerados, con lo que se remediará en parte el paro obrero.
 Pasó a la comisión correspondiente.

VENTA de madera de CHOPO y plantas de los mismos en todos los tamaños.
SE VENDEN plantas de GRANADOS de excelente calidad.
JOSÉ MOLLEJA
 Hacienda San Eduardo. Córdoba.

CASANA-DENTISTA. *Marqués de Boll, 2*
CORDOBA.

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.º **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) **BARCELONA** Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc..
(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25 000 hasta 3 000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcelal, mixta y total.



De venta en CORDOBA:
VDA. DE MARTINEZ RUCKER
Claudio Marcelo, 13

170 PLAZAS DE Guardias Forestales

Instancias hasta el 15 de Febrero. Exámenes en Mayo. Programa que regalamos, «Contestaciones» y preparación en el «INSTITUTO REUS». PRECIADOS, 23 MADRID.

ARRIENDO

plazo bajo, propio para Comercio o Talleres, en calle Librería, n.º 16. Almacenes Hierro Aragón.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida. --- Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores. --- Seguros contra Accidentes de Trabajo y Responsabilidad Civil.
Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

(Edificio propiedad de la Compañía)

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detall: PÉREZ GALDOS, 3

Teléfono 1558

Almacenes:

DOCE DE OCTUBRE

CORDOBA

Oposiciones a Aduanas

Convocadas Auxiliares. Próximas Periclares. Programa que regalamos. «Contestaciones» y preparación en el «INSTITUTO REUS». PRECIADOS, 23. MADRID.

Horario de trenes

Estación Central. Trenes para Sevilla:

Salida: Mensajero de Aranjuez 8'25

Expreso de Madrid, 8'30.

Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'30.

Rápido Barcelona-Valencia, 11'31.

Correo de Madrid, 12'30.

Rápido de Madrid, 18'3.

Omnibus Córdoba-Sevilla, 19'10.

Trenes hacia Madrid:

Salida: Expreso de Sevilla, 0'25.

Mensajero de Aranjuez, 8'30.

Tren tranvía a Villa del Río, 7.

Rápido de Sevilla, 11'35.

Correo, 17'57.

Rápido Barcelona, 18'10.

Tren tranvía a Villa del Río, 18'35.

Expreso de Algeciras, 23'45.

Trenes de la línea de Madrid:

Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'55.

Expreso Madrid-Algeciras, 5'5

Expreso Madrid-Sevilla, 6'11.

Tren tranvía de Villa del Río, 10.

Rápido Barcelona-Valencia, 11'31.

Correo de Madrid, 12.

Mercaderías con viajeros de Algeciras, 18'25.

Rápido de Madrid, 17'53.

Tren tranvía de Villa del Río, 21'40.

Trenes de la línea de Sevilla:

Llegada: Expreso a Madrid, 0'29.

Mensajero a Aranjuez, 1'50.

Omnibus de Sevilla, 10'10.

Rápido a Madrid, 11'35.

Correo, 18'57.

Rápido a Barcelona, 18'2.

Mercaderías de Posadas, 18'54.

Corto de Sevilla, 20'55.

LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25

Omnibus a Málaga, 8.

Correo, 12'35.

Corto a Puente Genil, 18'20.

Llegada: Corto de Puente Genil, 10'20.

Correo, 18'50.

Omnibus, 20'20.

Expreso, 23'25.

LÍNEA DE CÁDIZ

Salida: Correo, 17'30.

Omnibus, 7'5.

Llegada: Correo, 10'15.

Omnibus, 18'55.

ESTACIÓN DE CÁDIZ

Salida: Mercaderías con viajeros para Huelva, 18'00.

Idem, Idem, Marchena, 7'30.

Entrada: Idem de Huelva, 8'35.

Idem de Marchena, 22'25.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de El Defensor diríjase al Apartado 31.

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Enero de 1935

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico (fva.) el 23, para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 24 de Enero, de Gijón el 25 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo a Nueva York Cuba y Méjico

El vapor «MAGALLANES», saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Enero, de Valencia el 21, de Málaga (fva.) el 22 de Cádiz el 24, y de las Palmas el 25, para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, y Cristóbal, escalando el regreso en Puerto Colombia (fva.), Curacao (fva.) y Puerto Cabello (fva.).

Servicio tipo gran hotel, T. S. H., clase sonora, orquesta, etcétera, etcétera. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina Celi, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isab. y la Católica, 2.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

«NOTAS CORDOBESAS»
La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los referidos.
Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

Privar de un capricho cualquiera puede servir para hacer la gran obra de que llegue a un hogar enterebrodo por la duda o por el odio, y siempre por la incomprensión, un claro rayo de luz de la verdad, una enseñanza saludable, un ejemplo eficaz, una noticia convincente, el relato diario de mil y mil obras benéficas a que se entregan los católicos, y que son hábilmente boyoteadas por el silencio, cuando no por la injuria o la calumnia del enemigo.

El Mensajero del Corazón de Jesús
REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
Suscripción, 7 pesetas al año
Apartado 73, --Bilbao

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL
Filosofía :: Literatura :: Ciencia
-- Bibliografía --
Suscripción: Apartado 8.681
Madrid
Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6, --Córdoba.

Uno de los medios mejores para favorecer a la prensa es el ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las cosas anunciadas donde tengan la más pequeña influencia anuncien en DEFENSOR DE CORDOBA

Todos debemos nuestra cooperación constante a la prensa católica. Es la trinchera avanzada que cierra la entrada a los enemigos de la Fe, de las buenas costumbres, de la tranquilidad pública. Necesita el talento de unos, la pluma de otros, el dinero de cuantos pueden darlo, la buena voluntad de todos. Quien niega o regatea en concurso, que no se queje. La letra de imprenta está disputándose el imperio del mundo y decidirse en suerte. En nuestras manos está la prospera y la adversa fortuna

Este periódico se publica con censura a la ilustración



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'60
Año 29

El Defensor de Córdoba

Múmero suelto 10 cts)

Atrasado 25 "

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6. -- Apartado, número 81

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la 1.ª plana, anuncios, 0'20. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículo industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la 1.ª plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios sobre la información telegráfica, 0'75; pesetas línea. Anuncio en frente, 0'20.

EN CUARTA PLANA

El día de cada clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, de inserción, una peseta por palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el espasamiento de un año, entónces cobra el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Resolvo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, pagado, en precio Arriba, dos líneas columnas, segundo precio, y en las que 1.ª primera, el tercer precio, que es el más caro.
2	6 " 6 1/2	10	10	25, 40, 50	
3	6 " 13	15	20	60, 80, 100	
4	13 " 13	20	30	80, 90, 125	
5	9 " 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 " 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 " 20	100	150	175, 200, 300	
8	23 " 27	125	175	200, 250, 400	
9	23 " 27	200	250	325, 400, 500	
10	23 " 41	300	350	425, 750	
11	54 " 41	300	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea, en gacetas, 60 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS. -- A los suscriptores y sus familias, con el nombre de nombre, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100, en primera, el 100.